



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 14 DE ENERO 2015.

ACTA N°01/2015.

En Río Bueno a 14 de Enero de 2015, siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE.
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. ENRIQUE OYARZÚN ANGULO, SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS RIO BUENO.
SR. PEDRO BURGOS VÁSQUEZ, DIRECTOR REGIONAL SERNATUR, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SRTA. BANCA GARRIDO BARRERA, GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CARMEN HALES MISLE, JEFA DPTO. RENTAS Y PATENTES- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
REPRESENTANTES CLUB DE RUGBY POTROS DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 01/2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales de la Comuna. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación al acta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos por aprobada el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Carta enviada por Potros Rugby Club de Río Bueno.

“Estimado Alcalde y Concejo Municipal, junto con saludar cordialmente vengo a solicitar a ustedes su apoyo en nuestra principal actividad del año como Club. Se trata de la III versión del Campeonato de Rugby Seven a Side “Verano en Río Bueno”, iniciativa impulsada por nuestro club desde hace tres años y que ha contado siempre con el apoyo del municipio. Este evento se llevará a cabo el sábado 17 de Enero a partir de las 09:00 horas en la Pampa de los Curas.

Este evento congrega a más de 150 deportistas de los mejores equipos del sur de Chile, quienes provienen desde Concepción hasta la Isla de Chiloé, transformándose en el campeonato de Rugby



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

de Verano más atractivo del sur del país.

Lo anterior es avalado por la categoría de los equipos participantes, los que entre sus filas cuentan con varios seleccionados de Chile en esta disciplina, lo que le da mayor importancia al evento, además de posicionar a nuestra Comuna como un polo desarrollo de grandes eventos deportivos.

Este año tendremos la participación de 12 equipos masculinos y cuatro femeninos, entre los que se cuenta el equipo de mujeres "Rayen" recientemente formado este año y que representará a la Comuna junto a "Potros", que es el equipo masculino de Río Bueno.

Es por todo lo anterior que venimos a solicitar a ustedes su apoyo que se traduce en:

- Amplificación para el evento
- Tres copas y 36 medallas
- \$500.000 (quinientos mil pesos) para costear alimentación y arbitrajes del campeonato.

Esperando una positiva acogida a nuestra solicitud y agradeciendo desde ya todo el apoyo que siempre el municipio ha prestado a nuestro club, el que actualmente cuenta con 60 jóvenes, mujeres y adultos, se despide con un cordial saludo.

Magno Javier Coronado Vargas

Presidente Potros Rugby Club de Río Bueno"

Se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas un informe sobre disponibilidad presupuestaria, en el cual señala que da respuesta a ordinario N° 5 de fecha 09.01.2015 de la Secretaría Municipal e informa que existe disponibilidad presupuestaria para el aporte solicitado y sugiere lo siguiente:

<u>Beneficiario</u>	<u>Presupuesto Sugerido Año</u> <u>2014</u>	<u>Cuenta</u>
Potros Rugby Club Río Bueno	\$500.000	215.24.01.005

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se encuentra en sala el monitor Don Gerhard con algunos de los representantes del Club. Para nadie es un misterio que el Rugby como disciplina deportiva es un referente importante en la Comuna, eso ha sido motivo de algunas actividades de carácter



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
regional.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

MONITOR POTROS RUBGY, Buenos días Sres. Concejales y Alcalde, me acompañan algunos jugadores del equipo tanto en damas como varones. Siempre hemos estado muy agradecidos por el apoyo en estos cuatro años, el año pasado tuvimos dentro de los equipos seis jugadores seleccionados a Nivel Nacional y en esta oportunidad vienen muchos más. Además, apoyamos a la Escuela de Fútbol, quienes se instalan con un local de ventas durante el día. Las niñas adoptaron el nombre de Rayen y representarán a Río Bueno. Contarles que el sábado pasado, el Equipo Potros Río Bueno resultó campeón en el Campeonato de la Asociación de Rugby Chiloé, estamos muy contentos por el logro, tenemos algunos jugadores lesionados pero nada del otro mundo.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Es un solo día?

MONITOR POTROS RUBGY, Efectivamente, de las 09:00 a las 20:00 horas ya que nos conseguimos el internado para tres delegaciones que vienen, el resto vuelve a sus Ciudades.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Cuántas delegaciones son?

MONITOR POTROS RUBGY, Son doce equipos masculinos y cuatro femeninos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuánto es la subvención que están solicitando?

MONITOR POTROS RUBGY, Estamos solicitando \$500.000 (quinientos mil pesos) en efectivo, eso nos cobran en alimentación, ustedes saben que en todo deporte pero más en el Rugby hay que darles lo que se llama Tercer Tiempo a los jugadores; además, cancelar el arbitraje que es un poco más caro porque se paga el árbitro y los jueces de touch. El resto de cosas las cancelamos con fondos del Club ya que hemos hecho varios beneficios.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Cómo lo hacen con los premios?

MONITOR POTROS RUBGY, Estamos solicitando a la Municipalidad que son 3 copas y 36 medallas. Los premios de las mujeres los financiamos nosotros, a través, de los fondos propios del club.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Club Aéreo de Río Bueno, de fecha 06.01.2015.

“Junto con saludarlos cordialmente, y agradecer una vez más el apoyo brindado a lo largo de estos años para la realización del Festival Aéreo, nos dirigimos nuevamente a ustedes para solicitar vuestra cooperación en este sentido. Como ustedes sabrán, el año pasado esta actividad tuvo un giro importante, al realizarse en conjunto con la Feria del Bueno organizada por vuestro municipio. Esto permitió que la cantidad de visitantes aumentara considerablemente, lo que nos obligó a realizar los Vuelos Populares por 2 días (sábado y domingo), para poder cumplir con la demanda del público. Más de 1.000 personas fueron las que volaron durante ese fin de semana. Creemos que este año las cifras serán similares o quizás superiores.

Para poder realizar nuevamente esta actividad, los días 17 y 18 de enero, y mantener el sentido de los Vuelos Populares, manteniendo un precio accesible al público, es que nuevamente este año solicitamos un aporte de dinero en \$2.500.000, el cual será destinado a la compra de combustible que permitirá subsidiar el valor de los vuelos y costear los traslados de las aeronaves a cooperar con esta actividad y otros gastos logísticos.

Queremos hacer presente además, que en retribución a este aporte, ponemos a vuestra disposición un total de 50 vuelos para niños vulnerables de la Comuna, los cuales se realizarán el día viernes 16 de enero del presente año.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Agradeciendo de antemano vuestra disposición con este Club, saluda atte.

Alex Schmidt Horsella

Presidente Club Aéreo de Río Bueno”

El Director de Administración y Finanzas sugiere la entrega de aporte en \$2.000.000 (dos millones de pesos). Además, cuenta con el Certificado de Personalidad Jurídica Vigente y es Receptora de Fondos Públicos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos los años estamos haciendo un aporte importante, la Comuna de La Unión ha hecho un aporte importante de iguales condiciones, lo que se pretende es trabajar como Comunas en conjunto al Club Aéreo. Sabemos que la subvención es un poco alta pero los costos son distintos, además, es bueno que ustedes sepan que se están dando las condiciones y se están haciendo las gestiones, ya que lo más probable es que tengamos la presencia de Los Halcones de la Fuerza Aérea en la Comuna.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Se realizará el Festival Aéreo en la misma fecha para las dos Comunas?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Se ha cumplido con los vuelos para los niños vulnerables de Río Bueno?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso se ha cumplido, se trabaja particularmente con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Por comentarios que he escuchado, no lo he certificado, pero pareciera que las personas invitadas a participar en este tipo de eventos son siempre las mismas, no hay una mirada hacia otros lados, como siempre se le encarga a la misma gente, ellos



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

tienen su grupo de personas beneficiadas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Difiero de eso, un año se focalizó San Pedro, luego Comandante Araya, normalmente se está apoyando a la gente de las mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar y los niños que están en las Escuelas de Verano. Pero vamos a recoger la sugerencia Concejal.

Sometemos a aprobación la entrega de aporte al Club Aéreo en \$2.000.000 (dos millones de pesos).

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N° 27 de fecha 13.01.2015, enviado por el Director de Secplan de la Municipalidad de Río Bueno.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente envío a ustedes propuesta de adjudicación que requiere tomar Acuerdo de Concejo, conforme a la Ley 18.695 artículo 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 UTM, del siguiente proyecto PMU:

<u>Nombre Proyecto</u>	<u>Monto Total</u>	<u>ID Licitación</u>
Habilitación Multicancha y Plazuela Población Padre Tadeo 3, Comuna de Río Bueno. Oferente: AFUSCH SPA.	\$48.827.890	3833-179-LP14

Toda la información referente a cada una de las iniciativas se encuentra en portal Mercado Público para vuestro conocimiento y fines.”

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Quién es AFUSCH SPA?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Es Ariel Fuentes Schmauck, Riobuenino.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Las últimas plazuelas que nos quedan en Padre Hurtado y Padre Tadeo, por tanto, con eso vamos a estar cumpliendo prácticamente el 100% de la recuperación de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

todos los espacios públicos, solamente nos queda el espacio que está a un costado de la Población Dagoberto Godoy y una plazuela al interior de Ramón Fuentes.

Sometemos a aprobación la propuesta de adjudicación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Se hace entrega a cada miembro del Concejo Municipal el Informe Final N° 23 /2014 de la Contraloría Regional de Los Ríos, sobre Inspección Técnica de Obras en la Municipalidad de Río Bueno.

TERCER PUNTO DE TABLA

RECTIFICACIÓN SOLICITUD MTS2 DE TERRENO PARA SALA CUNA JUNJI.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Como ustedes saben, hace un tiempo atrás se solicito al Concejo Municipal un acuerdo para entregar un comodato de terreno, el cual posteriormente fue rectificado ya que el concepto debía ser usufructo de terreno por 1.000mts2. Esto fue conversado con el equipo técnico de Junji, ellos tienen un ante proyecto pero la superficie solicitada quedo estrecha. Por tanto, se solicita rectificar en 135 mts2 más, en Sala Cuna Carimallín, por un tema de espacio y de accesibilidad al recinto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Está considerado para este año en términos de inversión?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Lo más probable es que salga a licitación a finales de este año. Se están analizando las demás, pero lo más probable es que en Champulli también se deba rectificar el terreno.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Para cuantos alumnos está proyectada la Sala Cuna.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR SECPLAN, Alrededor de 20 o 24 alumnos.

Informar además, que se solicitó analizar los terrenos Serviu en el área urbana, se sostuvo una reunión con Junji y se va a solicitar una reunión a Serviu para que entre ambas instituciones vean la posibilidad de que le entreguen en usufructo un terreno, a fin de que se pueda construir una Sala Cuna en el Sector Urbano.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Qué sectores tienen previstos?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Frente donde se está construyendo las viviendas tuteladas, hay un tema con el canal y con los cables de alta tensión, pero hay que ver si se puede hacer un área verde como ante sala a la construcción.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la rectificación de 1.000 mts² a 1.135 mts² en terreno Junji para Construcción de Sala Cuna Carimallín.-

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me quiero adelantar un poco a mi Punto Varios, referente al líquido mata polvo, todos los años se riega en todos los sectores rurales más céntricos, pero este año cambió la modalidad, conversando con el Director Provincial, generalmente el líquido se expandía todo de una vez, pero ahora se hará en tres etapas porque cuando se colocaba todo de una vez venía una lluvia y desaparecía. Estamos haciendo las gestiones para incluir algunos sectores que no fueron considerados como el caso de Vivanco; Trapi; Cayurruca hacia Los Nichos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ENTREGA COMODATO EX ESCUELA SAN PEDRO A CUERPO DE BOMBEROS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cumpliendo todo lo que se había manifestado en este Concejo Municipal de poder entregar todos los detalles de carácter técnico y sobre todo una solicitud de propuesta para poder compartirla con la Comunidad, ustedes fueron testigos de la reunión y es importante someterlo rápidamente a aprobación para entregar nosotros administrativamente la responsabilidad del recinto y empezar a trabajar en algo más concreto.

Algún Concejal quiere emitir alguna opinión al respecto.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones, ni consultas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación la entrega en Comodato la Ex Escuela San Pedro al Cuerpo de Bomberos por ____ años.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. SUPERINTENDENTE BOMBEROS RÍO BUENO, Quiero agradecer al Concejo Municipal por esta oportunidad, para bomberos siempre fue el anhelo y así lo expresamos en algunas oportunidades, poder contar con este terreno para especializar a nuestros camaradas bomberos y hoy lo logramos gracias a la voluntad de cada uno de ustedes, ahora comenzaremos a trabajar para que este proyecto sea una realidad. Muchas gracias en nombre del Cuerpo de Bomberos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Creo que todos estamos muy contentos porque se propuso tiempo atrás que usted presentara su proyecto, a fin de ser socializado con los vecinos de San Pedro, lo cual se ha cumplido a la perfección. En esa reunión con los vecinos de San Pedro terminaron aplaudiendo la propuesta, por tanto, les deseo lo mejor en todo lo que emprendan.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Una de las razones por las cuales nosotros rápidamente llegamos a acuerdo, es porque nos damos cuenta que efectivamente el recinto e inmueble que se encuentra ahí estaba sufriendo deterioros por la acción de personas que se incorporaban en razón de que no había un cuidador. Entendemos que es un proyecto que puede tardar en instaurarse, estamos de acuerdo en que todos vamos a colaborar para que se pueda desarrollar, pero sin embargo, Bomberos debe tener previsto que desde este minuto el Concejo Municipal no va a tener la preocupación de que se sigan destruyendo esas instalaciones, ahora ustedes deben disponer de un cuidador.

SR. SUPERINTENDENTE BOMBEROS RÍO BUENO, Eso está contemplado, nosotros nos hacemos cargo con todo lo que corresponde al cuidado del establecimiento.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Como sabes Enrique el apoyo de nosotros siempre lo vas a tener, lo que nos preocupaba era tener la reunión con los vecinos, la cual se desarrollo y estamos muy contentos. Efectivamente los vecinos no estaban informados del proyecto que ustedes tenían, lo bueno es que ellos quedaron conformes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando planteamos la posibilidad de poder entregar en comodato, obviamente la idea fue asumida por ustedes, en ese contexto quiero felicitarlos no solo por la responsabilidad y compromiso, sino por la disposición y responsabilidad con que asumieron este tema. Siempre y en todo momento se compartió con la Presidenta de la Junta de Vecinos, Jessica Cartes y con gran parte de la Comunidad, lo socializamos, siempre se pensó en una alternativa de proyecto que vaya a suplir la necesidad que siempre ha tenido San Pedro, no por algunos vamos a opacar la voluntad de la gran mayoría de los vecinos del sector.

Muchas gracias y felicidades.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, REGIÓN DE LOS RÍOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Director Regional de Turismo en conjunto con su equipo de trabajo.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Buenos días a todo el Concejo Municipal, para nosotros es muy grato estar acá, siempre es bueno tener este tipo de reuniones. Tal como lo mencionaba el Alcalde, me acompaña Don Alberto Delgado quien es nuestro Director Provincial, su oficina tiene asiento en la Comuna de La Unión, y la Sra. Claudia Yañez, quien tiene funciones en la Dirección Regional y entre otras funciones está Encargada de los Municipios.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El tema que nos interesa es proyectar Río Bueno, creo que una de las esperanzas que tenemos de que turísticamente definamos algo que nos identifique es el Río, me gustaría que en conjunto podamos definir una política de turismo que a largo plazo sea lo que realmente necesitamos en la Comuna.

Me parece bien la mesa territorial, me parece bien que los Alcaldes tomen el compromiso en la Provincia del Ranco, pero a la vez, debemos ir definiendo cosas.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, En eso Concejal nuestra propuesta es muy nítida y yo se los he planteado a las Comunas que están en un proceso de desarrollo turístico. Nosotros estamos disponibles a avanzar más allá de estas mesas territoriales, por ejemplo esta Cuenca del Ranco en la realidad de cada Comuna, es decir, que si es decisión del Sr. Alcalde; del Concejo Municipal y los Empresarios de la Comuna, nosotros no tenemos problema para que en marzo nos sentemos a conversar respecto a Río Bueno.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Valoro muchísimo Director porque hay mucho que conversar sobre este tema, pero en la próxima reunión invitaremos a Blanca Garrido, quien es la Gerente del Centro de Negocios y ha venido trabajando fuertemente el tema del turismo, siento que hay varia información que se desconoce, se ha trabajado dentro de nuestras posibilidades de buena manera. Me preocupan algunas situaciones dentro de los mismos servicios que se están generando y particularmente los circuitos cortos, si bien es un programa de Indap, pero siento que debe tener mucha concordancia con Sernatur, particularmente no participe en Mantilhue, situación que no fue antojadiza, sino que iba a producir más distanciamiento entre las mismas organizaciones que se encuentran trabajando. Normalmente se venía trabajando no solo con los emprendedores de Mantilhue, sino que también con emprendedores de Tichahue; Arrayán y Boquial. Hoy día este concepto de querer amarrar la parcela y no querer dejar entrar a nadie, si no se trabaja bien es difícil, ya está generando bastantes complicaciones con un terreno que se arrendo, referente al permiso de sanidad; permiso de venta de comidas que son muy complejos. Ya tenemos problemas, he recibido varios reclamos de emprendedores que no se sienten interpretados. Le sugiero director que converse con el Director de Indap para que se trabaje más en concordancia.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Lo que puedo mencionar referente a Indap es que firmamos un convenio el año pasado. A nivel regional un alto porcentaje de los usuarios siguen siendo agricultores, pero han ido diversificando su matriz de ingreso y una de esas posibilidades es la actividad turística. El convenio lo firmamos para dos cosas, lo primero es que existan lineamientos estratégicos por parte de Indap, en virtud a ese convenio, tengo entendido que Indap está fortaleciendo su actividad de turismo.

Indap continúa trabajando en el fomento de la actividad turística y cuando esos empresarios se encuentran ya formalizados o avanzan a un nivel superior, se transforman en redes de turismo. El año 2015 nosotros vamos a trabajar con la Red de Turismo Cuenca del Rancho; Red de Turismo 7 Lagos y Red de Turismo en Costa Valdiviana, esas tres Redes de Turismo son la propuesta que nosotros vamos a conectar con el Plan de Marketing.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le voy a pedir que podamos actualizar de acuerdo a las nuevas políticas y directrices porque Claudia hizo un muy buen trabajo en su momento, poder actualizar el Pladetur, ver algunos elementos para sumar y definir ya que es muy importante.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Al Director Provincial se le ha pedido que tenga un monitoreo y planificación que ya estaba en proceso de trabajo y va de la mano sobre lo que estábamos conversando. El objetivo es apoyar la gestión de Río Bueno.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Con pinceladas no vamos a vivir toda la vida y lo que hemos hecho en Río Bueno es eso, definitivamente vamos a tener claro lo que vamos a hacer, no podemos seguir invirtiendo en eso Alcalde, de una vez por todas debemos darnos cuenta que no tenemos absolutamente nada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Al menos demos la oportunidad de que nuestra encargada venga y veamos sobre la mesa los avances de la Comuna. En turismo no es como hacer un campeonato y al mes se ven los resultados.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Recogiendo todo lo que se ha dicho, me parece muy bien que venga Blanquita a exponer lo que se está haciendo en Turismo. Tenemos un presupuesto aprobado de catorce millones de pesos este año como Municipio. Veo tres puntos turísticos en Río Bueno que se pueden potenciar, es un Turismo Fluvial, Turismo Rural y Senderismo, vamos a esperar que la encargada nos presente la actividad porque a simple vista no se ve que haya algo. Si vemos los antecedentes que usted nos trajo, nos damos cuenta que Río Bueno no aparece, por tanto, podemos decir que estamos mal en turismo. Claudia ya tiene un Pladetur que lo hizo entre los años 2009-2010, lo cual es un alimento muy bueno que vamos a tener que retomar nuevamente, con el planteamiento que vendrá a hacer la Blanquita vamos a tener una visión de lo que se está haciendo, me gustaría que en su próxima presentación Río Bueno aparezca. Además,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

tenemos una Comisión de Cultura-Turismo y Deporte del cual el Concejal Nelson Santibáñez es presidente y tampoco se ha visto reunión alguna en estos años, encuentra muy pobre esa parte.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Hice una reunión.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Una reunión en dos años. Si queremos potenciar el turismo, tenemos una encargada pero no al 100% porque igual está encargada del Centro de Negocios, por tanto, debemos contratar una persona que prenda este tema del turismo en la Comuna. La comisión de Concejales debe funcionar en cuanto a turismo, la mesa de turismo a Nivel Regional debe funcionar, el Alcalde fue a una reunión. Aquí dice "Consejo de Turismo participan algunos Municipios", ¿Río Bueno participa?

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, No participa.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Cual es el motivo?

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Emitir un juicio de porque no aparece Río Bueno mencionado es porque estamos mal en turismo, creo que es algo apresurado, hay muchas líneas de trabajo y no aparecen los nombres de las Comunas. Las Comunas que figuran son las que en el último tiempo fueron consideradas no turísticas y lo que le respondí al Alcalde hace un momento es que lo que esta región necesita es equidad territorial, no podemos seguir trabajando sólo con tres destinos y obviando a cuatro Comunas. Soy Director de Turismo desde Mayo 2014, uno puede tener opiniones o juicios en procesos anteriores, pero de lo que si soy responsable es que el proceso de trabajo va a ser incansablemente para lograr que los territorios vayan avanzando en gestión turística.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Hay Fondos para Emprendimientos Individuales?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Cuando nosotros como Sernatur no tenemos recursos para este tipo de emprendimiento, lo que hacemos es conversar con la institución que corresponda.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece que efectivamente estamos desinformados, por tanto, no tenemos opinión, aquí ha habido un impacto creciente en el desarrollo de iniciativa que tienen tendencia turística, creo que la cantidad de recursos que ha traído a la Comuna, a través, de estos programas son innumerables, pero da la impresión que no hubiera una buena coordinación de esto. Estamos circunscritos en una actividad que desarrolla el Municipio sin ninguna participación nuestra, corresponde al mes del verano y la celebración de nuestro Aniversario, el cual tiene una tendencia turística. Hay algunos sectores que son turísticos y nosotros los conocemos, sin embargo la falta de participación de los vecinos en la toma de decisión ocasiona dificultades, me sorprende que la instalación que se hizo a través de Indap en Mantilhue haya producido un impacto en el Municipio, Indap nos informó a nosotros y nos pareció muy bien, sin embargo no sabía que tenían dificultades. Sin embargo en Mantilhue se hizo un FRIL donde se estaba generando una iniciativa municipal que debería haber sido aplaudida por la Comunidad, sin embargo, ha ocurrido lo contrario, nos hemos enterado que la Comunidad no quiere lo que se estaba haciendo porque no fue con la venia de ellos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando se tomó la decisión y se consultó fue con la organización que existía en ese momento.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Participe en un par de reuniones con la Comunidad y sus diferentes organizaciones, hubo consenso en reprobar lo que se estaba haciendo ahí, es más, se estaba solicitando que se dejara de hacer. Me refiero a los miradores, no sé cuál es la situación y si tiene inferencia en Sernatur, me gustaría que el Director mencionara ese tema y buscar alguna solución al respecto. Por último quiero hacer una consulta, escuche hace algunos días una declaración del Sr. Alcalde en una radio, en la cual manifestaba que una acción de un Servicio Público estaría afectando la acción turística en la Comuna, me parece que Senda hizo una



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

fiscalización respecto al tema del alcohol en el mismo momento en que se celebraba en la Comuna la Fiesta de la Cerveza. Escuche que el Sr. Alcalde se encontraba un poco molesto porque se había desarrollado esa acción sin que se hubiese coordinado con el Municipio y además, podría afectar seriamente la actividad turística en la Comuna.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Respecto a lo de Mantilhue tengo información parcial, es un proyecto que son Fondos FRIL Casino, luego nosotros tuvimos un requerimiento de la Agrupación de Turismo de Mantilhue, ellos ingresaron un oficio formal a Sernatur haciéndonos una consulta respecto a un proyecto que se estaba instalando ahí, al revisar los antecedentes hicimos la consulta al organismo que tiene relación con las playas en el País, es la Autoridad Marítima y le hicimos la consulta al Capitán de Puerto en Puerto Varas que tiene información respecto a ese lago, el objetivo era responder a la Comunidad, nosotros recibimos respuesta del Capitán de Puerto y le informamos a la Agrupación de Turismo en Mantilhue y les comentamos que nosotros como Sernatur no tenemos tuición legal y debían verla con la Armada de Chile. Eso respecto a Mantilhue, con lo referente a Senda, no tengo información cabal, lo que puedo decir es que hay ciertos programas de Senda y lo que hacen es apuntar a la protección de la Sociedad Chilena mediante distintos procedimientos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Uno no puede cuestionar los procedimientos, todos debemos ser responsables a la hora de ser conductores, pero todos estos procedimientos se coordinan antes, uno es el control y lo otro es la prevención, y en temas de prevención siempre van a estar nuestros espacios abiertos porque es muy importante, en ese contexto fue mi comentario y sobre todo en base a mucha gente, porque no fue el tema del control, sino el tema del lugar físico donde se hizo, porque tenemos problemas de acceso por el tema del nuevo puente y lamentablemente bloquearon las dos partes, siento que eso puede mejorarse en términos de coordinación.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Recordar que Senda siempre actúa con Carabineros, ya que Senda no tiene facultades para detener el tránsito.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Debiéramos haber hecho otro comentario porque se hicieron 350 fiscalizaciones y una persona salió con 0.4, la noticia debía haber sido “somos responsables”.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Para los turistas que le gusta la pesca tenemos el Río Bueno, tenemos una organización de boteros, existen variados ríos y esteros en nuestra Comuna, digo esto porque veo que viene una explotación de salmones hace muchos años y no he visto que ustedes digan que van a sembrar alevines para se mantenga el trabajo de esa gente. Por tanto, me gustaría que dentro de su programa lo incorpore, es más se podrían sembrar en el Río Ignao ya que no lleva mucha agua y no se correría el peligro de que se vayan directamente al Río Bueno.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, En temas de pesca puedo informar que hay un Consejo Regional de Pesca, lo preside el Intendente, la Secretaria Técnica no es Sernapesca, hay una Subsecretaría de Pesca en donde hay un director que tiene asiento en Valdivia, el rol de esta subsecretaría es fomentar la pesca en Chile, Sernapesca tiene un rol fiscalizador y es complementario de la subsecretaría de pesca, afortunadamente para Sernatur la pesca recreativa es un producto turístico. Respecto a la siembra hay dos caminos, uno es la siembra de alevines, pero el real problema en los ríos de esta región no es aumentar la siembra, sino disminuir la depredación que se produce de Mayo a Noviembre. Por tanto, hoy la propuesta es que si existe un Club de Pesca en una Comuna, como lo hay en Río Bueno, si el Municipio está de acuerdo, nosotros como Sernatur en coordinación con Sernapesca no tenemos ningún problema en iniciar un proceso de trabajo respecto a cómo se pone en valor la pesca. Hay un pequeño detalle respecto al Río Bueno que no tengo la información completa pero lo estamos trabajando con Sernapesca, dice relación con que este río tiene lobos marinos y ahí tenemos un problema porque lo más probable es que no haya buena pesca.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Hay gente que pasan por terrenos de particulares a pescar, invitar a esas personas a que tomen el curso de inspector para que denuncien a las personas que



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

van pasando hacia el río, sino no vamos a terminar nunca con esto.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Estas denuncias deben ser formales y es muy poco probable que esa persona denuncie al vecino, porque generalmente son los mismos vecinos que pasan a pescar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Director, le agradezco la posibilidad de estar acá, nos queda bastante claro y siento que estamos con la voluntad de poder trabajar en conjunto. Gracias Director.

SR. DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, Muchas gracias Alcalde y Concejales. Hace un tiempo atrás, hubo un proyecto de un Tótem que está instalado en la plaza de acá y se hicieron unas réplicas, cada vez que voy a los Concejos Municipales se la entrego a los Alcaldes y nos sacamos la foto de rigor.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Antes de pasar a Puntos Varios y aprovechando que se encuentra en sala la Gerente del Centro de Negocios, la Srta. Blanca Garrido, la vamos a invitar para que nos comente sobre lo que se ha ido trabajando en cuanto al turismo en la Comuna. Además de que nos informe sobre los miradores de Mantilhue, los cuales en su momento se conversó con el Comité de Adelanto, quienes eran la organización que se encontraba vigente.

Además, señalar que a partir del mes de Marzo, al menos vamos a dejar dos reuniones un espacio para que vayan pasando algunos departamentos e informen sobre su planificación del año en curso.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Buenos días a todos los presentes, quiero comenzar mencionando que en nuestro actual Pladeco, el turismo por primera vez está más definido, anteriormente nunca estuvo, a lo mejor es por ello la falta de desarrollo a lo largo del tiempo, creo que todos estamos claros que el turismo es una de los polos de desarrollo económico importantes



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

que puede tener la Comuna, sabemos que somos una Comuna agrícola pero uno de los grandes polos es el turismo. Lo que teníamos como falencia en turismo era una oferta seria, en ese sentido se ha ido trabajando y es por eso que nuestro trabajo ha sido un poco silencioso, pero se debe hacer bien desde las bases sobre todo por el lado de los emprendedores, en ese sentido hemos ido trabajando toda la línea de eventos y asesoría, este ha sido un trabajo en conjunto con Sernatur, pero una de las brechas grandes que hay es el tema de la formalización tanto en los hospedajes como en cualquier otro tipo de emprendimiento, el año pasado hubo algunos avances en ello, no es un tema simple, por eso se ha ido avanzando paso a paso. Más allá de la formalización que es un tema que seguiremos trabajando, es que la gente tome conciencia de que esto es una oportunidad de trabajo porque hasta un par de años atrás la gente de Mantilhue sentía que era un favor atender a los turistas, hoy ven la oportunidad de negocio, gracias a todo ello han llegado más turistas y otro tipo de turistas, pero para lograr eso, trabajamos todo el año pasado en ello, haciendo talleres de calidad; talleres de formalización y una serie de cosas para que ellos puedan presentar una mejor atención para que la gente vuelva y nos recomiende. En ese sentido es el primer trabajo que se debe hacer. El año pasado nos pedían que hiciéramos una campaña radial y que los diéramos a conocer a través de la Radio Bio Bio, no hay problema pero debemos arreglar primero lo otro, no sacamos nada de publicitarlos a nivel nacional si no vamos a ser capaces de responder a la expectativa de las personas que nos visiten. En el tema de pesca, los boteros se agruparon y tiene una organización de 48 socios, lo cual nos tiene muy contentos ya que nos da auspicio para poder trabajar en lo que es la pesca recreativa. En cuanto a los senderos este año articulamos con Conaf, postulamos a tres familias, 02 Familias de Boquial y 01 Familia de Rucatayo, las tres familias se adjudicaron el proyecto con Conaf, estamos muy contentos. Se encuentran los tres senderos muy avanzados lo que nos permite tener un producto armado e incluso generar una ruta en el sector.

En el sector urbano se comenzó a trabajar fuertemente con lo que es la Cámara de Turismo, este año tuvimos la Segunda Feria Ruta de lo Bueno, este es un desafío no menor porque se postula a Fondos Sercotec, se ha ganado este proyecto dos años consecutivos. Se hizo un seminario de carácter regional al cual concurrió mucha gente con lluvia y todo pero asistió más de 120 personas,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

la Cámara ha seguido trabajando, sin duda hay cosas que mejorar pero al menos tenemos dos eventos programados durante el año que debieran seguir permaneciendo. Hay un Proyecto Pladetur que se ha ido mejorando, creo que durante este año va a estar listo, es un trabajo que no se ha olvidado, es más, se ha tratado de ir incorporando todas estas cosas que se han ido trabajando para que sea lo mejor posible.

El tema del emprendimiento es vital en este sentido porque el tema de la formalización y la calidad de la oferta, de eso depende como nos vaya en el tema turístico, nos ha ido muy bien en eso, hemos tenido muy buen resultado con las postulaciones. El trabajo que se hace con la Mesa Rural de Mujeres y la Mesa de Chacareros es fundamental porque ellos son del ámbito productivo y sin duda nuestro principal sello es el tema agrícola.

Respecto al tema de los miradores, efectivamente el proyecto se postuló y paso por todas las etapas correspondientes, lamentablemente por desconocimiento se sintieron algunas personas pasadas a llevar, en su momento se consulto con la agrupación que se estimaba más pertinente que es el Comité de Adelanto. Se han hecho muchos trabajos en la playa, está con luminarias, asfalto lo cual les cambio la vida a los habitantes de Mantilhue, les cambio el tipo de turistas que llegan, ya que se ha visto mucho extranjero. Este tema de la promesa de la Ruta Interlagos, sin duda viene una gran oportunidad pero es un gran desafío igual.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Teníamos la concesión con las Playas de Mantilhue?

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, El tema de la concesión es bien complejo porque hay que pasar por una serie de etapas, creo que hay varios vacíos legales en este sentido. Cuando se postuló se suponía que cumplía con toda la normativa, el problema vino cuando se comenzó con la construcción. Como digo, la concesión es difícil de hacer, pero se está haciendo en estos momentos, nos obliga a nosotros a hacer inversiones no menores en la playa.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hoy está paralizada la construcción de los miradores, por tanto, faltó lo más importante.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aquí se actuó de mala fe, hay que decirlo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Ese proyecto se va a terminar o quedará así?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se va a terminar Concejal.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Este proyecto partió el año 2012, con recursos de ese mismo año, no se materializaron hasta finales del año 2013 y principios del año 2014. La idea de este estudio comenzó con la idea de construir unos puestos de venta artesanal con un botadero de lanchas en la Playa de Mantilhue, en reunión que sostuvimos con la Dirección de Obras Portuarias en la misma localidad, se nos informo que ellos están llevando a cabo un ante proyecto en etapa de pre factibilidad para construir un borde costero en Mantilhue, nos asesoraron sobre nuestro proyecto y dadas las condiciones del lago se hace muy costoso construir un botadero de lanchas porque son muchos los metros de playa muy bajos, por tanto, para llegar a una profundidad apropiada íbamos a tener que hacer un botadero de 50 metros aproximadamente, obviamente los recursos no alcanzaban para eso. Nos orientaron a que cambiáramos la iniciativa por la construcción de equipamiento mobiliario urbano en torno a la playa para que comenzáramos a potenciar el turismo con este mobiliario. Esto había partido antes, cuando empezamos con el tema de las garitas, se consulto con algunas personas que trabajaban en turismo sobre la ubicación, se converso el tema de potenciar la playa ya que no había ni donde sentarse, por tanto, se planteo la idea, a las personas les pareció muy bueno y se contó con la aprobación del Comité de Adelanto, se solicitó al Gobierno Regional el cambio de la iniciativa, el cual se acepto, las consultas Gubernamentales se hicieron el año 2012, en ese entonces correspondía la administración de la Playa Mantilhue a la Capitanía de Puerto Lago Ranco, no a la de Puerto Varas, el Permiso de Escasa Importancia la Municipalidad lo tenía y cuando se iniciaron las obras de construcción el permiso ya había vencido, por tanto, como la administración de la playa correspondía a otra unidad, en este caso Puerto Varas, se nos solicitó que cumpliéramos con todas las etapas y lo mejor que podíamos



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

hacer es solicitar la concesión del borde costero, con una etapa intermedia de la ocupación anticipada o permiso de escasa importancia para terminar de ejecutar ese proyecto. La consultoría se contrato a finales del año pasado, quienes se encuentran trabajando, por tanto, de todo lo malo que pudo haber ocurrido, lo bueno es que el Municipio contará con la concesión de la playa que nos permitirá mantenerla e invertir en mayor magnitud.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Una consulta, los miradores están muy cerca unos con otros, ¿se podría ver la posibilidad de dejarlos un poco más distantes? He conversado con los vecinos de Mantilhue, hay quienes no están de acuerdo, pero hay vecinos que si lo están.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Está asociado al tema factible de electricidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando me refiero a que la carta es con mala fe, es porque la hubo, perfectamente esa carta se debió haber hecho llegar al menos con copia a la Municipalidad, directamente se dirigió con mala fe a la Dirección Marítima, en razón de que si habían tantas dudas podrían haber dado la posibilidad de consultar lo mismo que se informo, todo esto se converso, se entregaron todos los detalles del proyecto en su momento a la organización que existía en esa fecha y de hecho son los mismos integrantes, pero ahora la Comunidad Indígena está reactivada, pero ojo, con un tema de mucha pertinencia que ha generado conflictos tremendos con evitar el acceso de la gente de Boquial, que generalmente estaba trabajando y apoyando, ese fue el concepto que nosotros promovimos con Blanca fue hablar siempre con cuenca de Mantilhue porque tenemos emprendedores en el Arrayán-Ticahue que normalmente están ofreciendo productos, como también la gente de Boquial, por tanto, no podemos focalizar solamente de que ciertas personas empiecen a defender su parcela porque en definitiva no tiene sentido. Cuando nosotros trabajamos con Carabineros para terminar el concepto del turismo popular que Osorno traía justamente a Mantilhue era un tema de beneficiar a ellos mismos, pero deben regularizar sus situaciones. ¿Cuántos Camping son los que están de manera formal?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, Formalmente y con patente cancelada son siete, nueve son los regulados por la Autoridad Sanitaria, hay uno que no se puede regularizar hasta el otro año.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Este ha sido un proceso lento de poder hacer entender a la gente de que lejos de estar viendo cada uno su parcela como buen negocio y aprovechando la oportunidad, si no se unen vamos a tener una problemática, cuando me refería al tema de Indap, siento que ellos no trabajaron bien el tema para poder considerar y dejar clara la bases bajo un reglamento de uso sobre que se iba a ofrecer.

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, Como Municipalidad estuvimos el día 06 de Enero con el D.A.F y con el Doctor Ricardo Altaner entregando una charla sanitaria, revisamos el Stand de Indap y hablaron con el Doctor para ver qué productos podían comercializar, ya que deben tener Resolución Sanitaria.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Ahí existe algo extraño con esa gente porque no se coordinaron con el Municipio, no puede ser pecado eso, este es un proyecto en que la gente fue directamente a Indap y sacaron el proyecto sin una mayor coordinación con la Municipalidad, lo optimo es que siempre exista buena coordinación pero no por el hecho de que no haya existido tal coordinación se vaya a castigar a esa gente y no vayan a tener ayuda.

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, Si fuera así Concejal no hubiéramos ido a entregar las herramientas para que ellos se puedan formalizar, de hecho ese mismo día gire todas las patentes temporales de camping, solamente a los que están con Resolución Sanitaria.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me refiero a la gente de Indap.

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, A ellos igual, son tres organizaciones, Comité de Adelanto



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Vecinal; Comité de Turismo y la Comunidad Indígena, tienen toda la temporada de verano para poder trabajar, que se organicen, tengan un reglamento y se puedan dividir esos stands, la idea es que puedan trabajar en conjunto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El campista debe tener claro que le pertenece a todos, porque cuando nosotros aprobamos acá proyectos es para el bien de todos, nadie está pensando en ir a perjudicar, creo que hemos avanzado mucho en el sentido de lo que era Mantilhue y lo que es hoy, pero debemos estar a la altura de la circunstancia porque se les han entregado todos los elementos y capacitaciones.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Es un trabajo a largo plazo pero sin duda se ha avanzado, como compromiso debemos seguir trabajando en la capacitación, es un tema que por muchos años estuvo totalmente libre, efectivamente es un cambio de cultura de las personas que trabajan allá en cuanto a emprendimiento, necesitamos que haya gente formalizada para poder gestionar y difundir.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿El hospedaje de Don Hernán Lorca está formalizado?

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, No Alcalde, él debe regularizar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Él es la persona que envió la carta.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, En Boquial II hay un emprendimiento que tiene cabañas de muy buena calidad, sería muy bueno que pudiéramos ir, es la misma persona que ya trabajó un sendero, por tanto, ahora está haciendo este sendero con mirador, es una de las personas que tiene muy claro en concepto. Ellos pertenecen a la Comunidad Indígena de Boquial II, insisto, este es un trabajo a largo plazo pero sin duda se ha ido avanzando.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Podríamos proponer al Concejo que la próxima sesión del día miércoles realicemos la reunión allá y generemos una visita en terreno. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Me parece muy bien el trabajo que has realizado y de manera que vayan avanzando nos puedan ir informando, para que de alguna u otra manera nosotros igual informar a los vecinos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hace un rato atrás, el Director de Sernatur dijo que Futrono hizo la apuesta de la pesca deportiva con mosca, tengo la información que les ha ido muy bien mi apuesta no es desconocer lo que haces Blanquita, pero creo que debemos colocarnos de acuerdo en que cosa vamos a potenciar fuertemente Río Bueno para que tengamos que ofrecer definitivamente. Si vendemos el producto que nos identifique como Río Bueno, además, de la Semana Riobuenina, podemos sacar mucho más provecho, creo que eso es el tema de conversación hoy.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Nosotros nos abocamos harto en lo que es la Política Regional de Turismo, en ese sentido la Región de Los Ríos es piloto en este tema, pero de igual manera se generaron destinos en la región, Selva Valdiviana; Panguipulli; Cuenca del Ranco y esta última ha priorizado la pesca recreativa, turismo rural y el turismo étnico mapuche. En esas tres líneas hemos estado trabajando, en Valdivia está fuertemente lo de la cerveza artesanal. El año pasado estuvimos tratando de conformar la Mesa Comunal de Pesca Recreativa porque sabemos que tiene muy buenos dividendos para quienes lo practican.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Futrono tiene tres años su proyecto y ya tiene buenos resultados, no es un proyecto a largo plazo.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, En el fondo necesitamos las bases Concejal.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quedamos claros que el tema parte por fiscalización, tenemos las armas, tenemos la Dirección de Sernatur, por tanto, lo podemos hacer, el Director dijo que tenían los inspectores para cuidar el río, empecemos por conseguir eso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Futrono tiene años de trabajo en turismo y nos alegramos de ello, pero nosotros no tenemos por qué estar permanentemente replicando algunas experiencias.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Un proceso de fiscalización por tres años sube inmediatamente la cantidad de salmones.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, El año pasado comenzamos a trabajar con el tema de formación, producto de eso este año se formó el Club de Boteros, el año pasado las reuniones no superaban las 20 personas, ahora contamos con 48 socios. Es más, en estos momentos Pedro Burgos está sosteniendo una reunión con ellos porque existe la posibilidad de postular a fondos para lograr todo lo que queremos, como lo es la fiscalización. Los ejes son específicamente eso, Pesca Recreativa; Turismo Rural y Turismo Étnico. Como es un tema tan importante, a lo mejor es bueno que nos juntemos más seguido y venga a contar lo que estamos haciendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es concretar la visita del próximo día miércoles para pasar por Rucatayo; Boquial y Mantilhue. La base del trabajo está hecho, hoy hay que subir un escalón más para sumar nuevos actores.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me comentaba una persona que había hecho un esfuerzo para tener todo más agradable y bonito, pero tenía serias dificultades con el Municipio porque no hay caso que quiera aceptar las cosas que hace, deben saber a quién me refiero, afuera del local hizo una estructura de madera y en este minuto está sufriendo las penas del infierno porque dice que pidió permiso y que nunca le respondieron, sinceramente no creo eso porque si pidió permiso,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

a lo mejor se puede demorar pero habrá una respuesta finalmente.

SRA. JEFA DE RENTAS Y PATENTES, Pidió permiso a la Dirección de Obras Municipales para instalar la terraza, se le emitió el informe y recién ayer ingreso su solicitud para trabajar la terraza.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ese es el lado formal pero lo que es inaceptable es el doble discurso, nuestro Inspector Municipal lo fue a notificar, el sacaron las generaciones habidas y por haber, no es la primera vez que sucede con esta persona. En su momento aquí se le dio toda la confianza para que pueda realizar su emprendimiento porque entendemos que es bueno, pero existe una norma la cual se debe cumplir.

Muchas gracias Blanquita por tu presentación.

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Solo agradecer a ustedes la posibilidad y dejar en el tintero para trabajar lo es el Cordón Cauile, es otro gran destino y oportunidad que tenemos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Se están generando los espacios para tener jóvenes con especialidad en guía turístico?

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, La especialidad de Turismo en el Liceo Técnico es para formar guías, ese es el foco. El año pasado tuvimos conversaciones con Sence para gestionar algunos cursos enfocados en esa línea.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Tienen folletos de turismo para entregar?

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Se actualizó el folleto, se encuentra en imprenta y dentro de esta semana debiera estar listo. Es un desplegable que tiene 16 carillas que tiene los atractivos y un mapa tanto del sector urbano como del sector rural de la Comuna. Se los hare llegar Sres. Concejales.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En la Comuna existe un Club de Montaña con personalidad jurídica, el sendero que había con la erupción desapareció, hace como un año atravesaron, entraron por Riñinahue y entraron acá y justamente este fin de semana van a Rucatayo a abrir sendero. ¿Tienes contacto con ellos?

SRTA. GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Conversamos hace poco con ellos, lo que más cuesta es ir a Georeferencial, nosotros por el tema del Cordón Caulle tuvimos que ir, las Comunidades Indígenas, los accesos, por lo menos hasta la última casa para poder entregarlo porque esa información no está a Nivel Regional, hay que hacer todo ese trabajo. Se hizo, lo tenemos y hace poco comenzamos a conversar con el Club y tienen la experiencia en el tema.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Blanquita por todo tu trabajo.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Agradecen presentación a la funcionaria.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Alcalde, había una sala de información turísticas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está contemplado en un proyecto que vamos a presentar este año en la Remodelación de Plaza de Armas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No acostumbro a pedir este tipo de cosas aquí Alcalde, pero ayer me conversaba la gente de Villa Oscar Sommer y me dicen que la entrada de los vehículos se encuentra realmente en mal estado. Podríamos ver la posibilidad de tirar material y arreglar un poco ahí.

Otro vecino de Piruco me decía que le taparon la vereda de tierra, viene alguien y tira una camionada de cosas. Fui donde el funcionario, conversé en la Municipalidad, ayer fui a ver y aún estaba igual. De repente las pequeñas cosas hacen la diferencia.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En tantas actividades que hay en Paperchase Club, los vecinos reclaman por los estacionamientos, ya que todos quienes van al recinto mismo se estacionan en las entradas de vehículos de los residentes y los encierran.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a tener que cortar el tránsito para garantizar el acceso solo a las personas que son residentes, pero bomberos va a tener que ayudarnos y ser bien estrictos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay un problema grave en Villa Oscar Sommer que afecta a los residentes, los olores son insoportables y las fugas de gas son sumamente peligrosas. Sería bueno intervenir con las empresas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a ver cómo le fue en las gestiones a Sandra Cerda porque a ella se le encomendó eso.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo mismo ocurre en Calle Ejercito Libertador con Pedro Lagos, los olores son insoportables



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Essal tendrá que hacerse cargo de sus servicios o quien corresponda y enviar de manera formal un oficio para que al menos dejemos un precedente de que ha sido preocupación tanto del Concejo Municipal como de la Administración.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, A la empresa de gas igual Alcalde porque son las dos cosas. Converse con bomberos y me decían que el material ya estaba desgastado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo más probable es que venga SEC y suspenda el servicio, además es una inversión de carácter particular.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Hace aprox., cinco años ya hicimos todo ese proceso, vino SEC y estableció que los departamentos tenían que hacer cambio.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿El camión limpia fosas se encuentra trabajando Alcalde?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se presentó el proyecto a Essal a mediados de Diciembre, el día 20 de Enero se cumple la fecha que estipularon para dar respuesta. Hoy hay un convenio con Paillaco pero estamos acudiendo a sectores de suma urgencia.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tengo entendido que anda un camión que apoya al otro que reparte agua en el campo, el camión chico ya no da abasto por la inmensidad de solicitudes que existen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Director de Onemi estuvo en la mañana conversando con el Administrador Municipal para ir ampliando la red.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Podríamos generar pozos profundos en Escuelas Rurales,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

de tal manera que se pueda sacar de ahí cuando se requiera en los sectores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buena idea Concejal, vamos a ir viendo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Alcalde y colegas, acabo de revisar las modificaciones finales para hacer los ajustes presupuestarios, en Salud teníamos un presupuesto para el año del personal a contrata por quinientos cincuenta millones y el ajuste es de más cuatrocientos diez millones de pesos, casi un 100% más.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Deben ser programas Concejal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Debieron haber hecho modificaciones presupuestarias durante el año. Hay que hacer una reunión para que nos expliquen la situación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos los programas vienen asimilados con la contratación de personal y en Salud se ha avanzado bastante.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que esto amerita una reunión Alcalde para que nos expliquen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay nada que no sea justificable Concejal, le solicitaremos al Jefe de Salud que vengan a explicar la situación puntual.

Además Concejales debemos hacer una sesión extraordinaria el día miércoles a las 08:30 horas para ver la Renovación de Patentes de Alcoholes. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cerramos la sesión siendo las 13:35 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 354:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a Potros Rugby Club de Río Bueno, por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos), a fin de solventar gastos en Campeonato de Rugby Seven a Side “Verano en Río Bueno 2015”.
- **ACUERDO N° 355:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero al Club Aéreo Río Bueno, por un monto total de \$2.000.000 (dos millones de pesos), a fin de solventar gastos en Festival Aéreo Año 2015, los días 17 y 18 de Enero del presente año.-
- **ACUERDO N° 356:** Se aprueba por unanimidad Contratar a la Empresa AFUSCH SPA, para realizar la obra denominada “Habilitación Multicancha y Plazuela Población Padre Tadeo 3, Comuna de Río Bueno”, por un monto total de \$48.827.890 (cuarenta y ocho millones ochocientos veinte siete mil ochocientos noventa pesos)
- **ACUERDO N° 357:** Se aprueba por unanimidad Rectificar MTS2 para Sala Cuna Junji en Carimallín, según Acuerdo de Concejo Municipal N°311 de fecha 15.10.2014, señala que “Se aprueba por unanimidad facultar al Sr. Alcalde a celebrar Contrato de Usufructo de Terreno con JUNJI por un período de 30 años con una superficie de 1.000 mts2 para las siguientes iniciativas:
 1. Construcción Sala Cuna/Jardín Infantil Champulli
 2. Construcción Sala Cuna/ Jardín Infantil Carimallín
 3. Construcción Sala Cuna/ Jardín Infantil Mantilhue Centro”En consecuencia que para la iniciativa de Construcción Sala Cuna/Jardín Infantil Carimallín son 1.135 mts2.
- **ACUERDO N°358:** PENDIENTE.
- **ACUERDO N° 359:** Se aprueba por unanimidad realizar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día miércoles 21 de Enero del presente año, en el Sector Rural de Mantilhue Boquial, a fin de dar a conocer a los Sres. Concejales Ruta Rucatayo-Mantilhue-Boquial y supervisar en terreno Obras en Ejecución por iniciativas de inversión en el Sector.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

- **ACUERDO N° 360:** Se aprueba por unanimidad realizar Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal el día miércoles 21 de Enero del presente año, a las 08:30 horas.